

Madrid 20 de Abril de 1858.

Excmo Señor Conde del Retamoso. Paris

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio: Creo haber entendido lo q' el Sr. Duque indica en el párrafo de la carta q' me ha leído relativa á los libros de su biblioteca.

La verdad q' en su casa de Aranjuez en el ^{piso} ~~cuarto~~ principal habrá un parillo grande donde pueden caber muchos libros y á caso todos menos los grandes, también se podrían colocar algunos en armarios colgados, y salvando la ^{en cualquier pieza} atención de una persona, no darían ninguna incomodidad, como lo indica ~~esta bosquejo~~.

Nota indicaría q' S. E. no quiere utilizar los armarios q' tiene en su biblioteca de la calle de las Rejas. Creo q' se pueden utilizar muy bien y caben encima del balcón de abajo no habiendo el tabique o q' está proyectado, esta parte del piso principal o sea las habitaciones comprendidas entre los dos mastellos estaban destinadas á dormitorio de los señores, pero como la familia de S. E. ha disminuido, pueden aprovecharse de las 3 primeras ventanas p.^o formar la biblioteca con lo existente. El trazo grande sería el mismo q' tendría q' variar un poco. Esta biblioteca ^{podría} quedar del todo aislada, no dejando mas puerta q' la q' da



a la escalera. No sé si podrá comprender la materia y
confusa explicación de lo que, pero en todo caso y agra
a Araujuz en el terreno mismo, se podrá explicar.
Recibe de muy atento S. S. S. G. S. M. B.

Al Sr. Araujuz